

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 139 Martes 10 de junio de 2025 Sec. V-C. Pág. 32913

## V. Anuncios

## C. Anuncios particulares

## **ANUNCIOS PARTICULARES**

**21645** DB CONSERVADOR FI (FONDO ABSORBENTE) DB FONCREATIVO FI (FONDO ABSORBIDO).

Deutsche Wealth Management SGIIC, S.A., como Sociedad Gestora, y BNP Paribas S.A., Sucursal en España, como Entidad Depositaria, respectivamente del fondo absorbente DB Conservador FI, registrado en CNMV con el nº 1064 y del fondo absorbido DB Foncreativo FI, registrado en CNMV con el nº 1543, han acordado la fusión por absorción de dichos fondos.

Con fecha 30 de mayo de 2025, la CNMV, ha autorizado el proyecto de fusión de los citados fondos, en el que se recoge la fusión por absorción, con disolución sin liquidación del fondo absorbido y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos al fondo absorbente, sucediendo este último a título universal en todos sus derechos y obligaciones al fondo absorbido.

Como consecuencia de lo anterior, y a los efectos de lo establecido en la legislación vigente en materia de instituciones de inversión colectiva, se comunica a los partícipes dicha fusión con carácter previo a su entrada en vigor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre.

El proyecto de Fusión antes citado puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

Madrid, 30 de mayo de 2025.- El director General, Deutsche Wealth Management SGIIC, S.A, Holger Doebold.

ID: A250027103-1